



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Discapacidad e inclusión interrogadas desde aproximaciones teóricas y prácticas sociales críticas

Mónica Leticia Campos Bedolla

Centro de Educación Contemporánea (UCO), Querétaro
mlcampos50@hotmail.com

Análisis de los Modelos y Aproximaciones “Emergentes” en el ámbito de la Educación Inclusiva y Discapacidad

Blanca Estela Zardel Jacobo

FES Iztacala, UNAM
zardelj@gmail.com

Prácticas sociales emergentes que interrogan la discapacidad

Silvia Laura de los Ángeles Vargas López

Fac. Psic. UAEM/ CAM#13, IEBEM
silvialauravl@hotmail.com

La interpelación, en y más allá de la “discapacidad”: pedagogía, organización, virtualidad, economía

Benjamín Mayer Foulkes

17, Instituto de Estudios Críticos
direccion@17edu.org



Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Diversidad, diferencias e inclusión: entre propuestas alternativas, aproximaciones transversales y transeccionales, y retornos invisibilizados de discriminación, exclusión e injusticia. Discapacidad, género, orientación sexual, etnias, religiones, etc. en contextos educativos.

Resumen general del simposio

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años. (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>).

Señalan que la desigualdad y el cambio climático son las amenazas de la humanidad. Asimismo, plantean que la Inclusión es la vía que coadyuva de mejor manera a disminuir la pobreza. Este trabajo aporta al tema de la desigualdad más acentuada en los grupos denominados “vulnerables”. Nos referiremos de manera particular a la población identificada como Personas con Discapacidad, por ser parte de la población más afectadas según las estadísticas y estudios internacionales. No se diga si se contempla dicha población desde la interseccionalidad con otras de las atribuciones asignadas a los grupos “vulnerables”: género, raza, etnia, edad, etc. Este simposium presenta dos aproximaciones conceptuales críticas que “interpelan” la condición de discapacidad y la inclusión: La aproximación de las Epistemologías del Sur y la aproximación desde una “Lógica de interpelación”. Se ofrecen otras posturas hacia los términos referidos con cuestionamientos muy serios a la visión de mundo que propone a la inclusión como vía para que las personas con discapacidad se incorporen con sus plenos derechos a una vida social. De esta manera se asume que ese mundo y esa vida social caracterizada como la “normalidad perdida” por el COVID se vuelva el proyecto inclusivo para los excluidos del sistema. Asimismo, se presenta una descripción de las trayectorias de algunas personas con discapacidad que han impactado, desde sus experiencias sean personales o en acciones políticas derivadas del “estar juntos” como forma de acción que “interpela” desde una ética y estética política y pone al desnudo la imposibilidad de ofrecer los bienes para la realización del bienestar humano.

Palabras clave: Discapacidad, inclusión, interpelación, desconstrucción, prácticas sociales.

Semblanza de los participantes en el simposio

Mónica Leticia Campos Bedolla

Labora en el Centro de Educación Contemporánea (UCO). Doctorado en Educación y Psicología; maestra en Educación; Diplomados en Psicoanálisis y Filosofía; Líneas de trabajo: inclusión, discapacidad, educación. Secretaria y fundador de la RIIIE; Miembro del Comité Edit. Revistas Pasajes y Praxis de UPN Durango. Dictaminador del COMIE y del Equipo de Investigación en Barreras para el Aprendizaje (Maestría en Educación Inclusiva-ENEES). Docente de nivel medio superior, superior y posgrado. Coordinadora del Semillero de Investigadores, área humanidades (UCO). Miembro del Equipo de Calidad Académica (UCO); Escritura de capítulos en libros, revistas nacionales e internacionales, tallerista, conferencista.

Blanca Estela Zardel Jacobo

Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Teoría Psicoanalítica, y Doctora en Pedagogía, FFyL-UNAM. UIICSE, FES Iztacala, UNAM, México. Investigaciones temáticas: Curriculum/Educación; Integración e Inclusión Educativa; Subjetividad, Alteridad y Diferencia. Presidenta de la Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración e Inclusión Educativa. Responsable de la COFI-FESI-UNAM, Miembro del COMIE. Autora de dos libros y compiladora de más de 15 libros y sesenta artículos aproximadamente. Directora de la Revista Electrónica de Pasajes. Fue miembro del SNI 2017-2020. Distinción Honoris Causa por Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), CHILE (nov. 2020).

Silvia Laura de los Ángeles Vargas López

Cda. Dra en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. Maestría en Educación Especial. Directora del CAM 13, IEBEM. Profesora titular de la Facultad de Psicología UAEM. Miembro fundador y actual tesorera de la Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración Educativa (RIIE). Coordinadora de los libros: SUJETO, EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRACIÓN Volumen VI al XI (2008-2020; Ed. FESI-UNAM). Dictaminadora en: Revistas internacionales. Directora de tesis y sinodal en exámenes de licenciatura y maestría. Ponente en eventos nacionales e internacionales. Autora de diversos artículos de revistas y capítulos de libros.

Benjamín Mayer Foulkes

Psicoanalista en la Ciudad de México desde 1999. Director fundador de 17, Instituto de Estudios Críticos (2001-2021). Licenciado en Historia y Maestro en Teoría Crítica por la Universidad de Sussex. Doctor en Filosofía por la UNAM. Introdutor en México del debate sobre la fotografía de ciegos. Fundador del ensamble de músicos y actores sordos, Sentire. Conferencista en universidades de América Latina, Norteamérica y Europa. Investigador del programa O’Gorman, Columbia University 2020 (pendiente por la pandemia).

Textos del simposio

Análisis de los Modelos y Aproximaciones “Emergentes” en el ámbito de la Educación Inclusiva y Discapacidad

Blanca Estela Zardel Jacobo

Para poder llevar a cabo un análisis de las aproximaciones emergentes en el ámbito de la Educación Inclusiva y Discapacidad es necesario dar cuenta del contexto de la modernidad que a continuación se presenta.

Contexto de la modernidad

Lo que se denomina como Modernidad refiere a una visión de mundo en particular que emergió en un largo proceso que ha tenido lugar del siglo XVI a la actualidad y que está mostrando su insostenibilidad. Representa un proceso por demás complejo en donde conviven y se encuentran sedimentos de la Época Medieval en una suerte de juego entre oposicional y articuladorio entre las épocas. También habría que considerar que no hay una verdad de la Modernidad, sino interpretaciones y que es necesario explicitar o destacar las coordenadas con que se construyen las interpretaciones, que funcionan como un marco o base para la interpretación generada. Desde nuestra mirada la Modernidad tiene un largo proceso de configuración y reconfiguración resultante entre otras cosas de: la generación de prácticas sociales emergentes en una forma de vida, que de ser feudal -la cual privilegiaba la vida en el campo- se fue dando un pasaje lento pero efectivo a la vida en la ciudad y ese proceso llevó a la creciente urbanización y constitución de ciudades y con ello la generación de prácticas inéditas que podrían retomar las formas de instituciones que operaban en la Edad Media, y que transitan y modulan en nuevas prácticas (Foucault, 2014).

En este proceso social, se produjo un desarrollo de saberes y tecnología; al mismo tiempo se fue constituyendo de manera inédita un régimen político emergente: el capitalismo ante la declinación de un régimen de una política religiosa. La Revolución Francesa, como acontecimiento, en el sentido heideggeriano (Heidegger, 1964) de gestar un alumbramiento, un nuevo régimen de gobierno bajo la constitución de la figura del Estado como régimen político y de poder. Con todo algunas figuras y restos permanecen y siguen conservando su eficacia simbólica. En algunos países Estado y Realeza se mantienen bajo figuras legítimas que fueron una conciliación con las fuerzas del régimen anterior. El lema de Fraternidad, Igualdad y Libertad reflejó en la Carta Magna, léase Constitución, que expresa un conjunto de leyes y de derecho, una educación universal, gratuita y obligatoria como dispositivo de igualdad, los saberes del Iluminismo y el estatuto de ciudadanía. Surge el trabajo como figura central y potenciadora de la existencia humana. Bajo el Contrato Social se ejerce el intercambio de derechos y obligaciones entre el patrón y el obrero, que establece términos que se anunciaban la libertad de decidir, y también la obligatoriedad, en el cumplimiento de tareas y funciones determinadas para las dos partes. Con este proceso

podemos explicarnos como se van dando irrupciones, innovaciones, reconfiguraciones en las dimensiones de la vida social. Marx se encargaría de develar el plusvalor como fuente de disimetría y enriquecimiento de una de las partes. Así la vida en la ciudad que inició con ciertas características de la vida en el campo se reconfiguró. Sin embargo, se mantienen representaciones, imaginarios, habitus de una época que van confrontándose con otras representaciones, saberes, y vida social diversificada que van gestando instituciones regulando las funciones, lugares y posiciones de los también emergentes ciudadanos. Ello constituye la conciencia social a partir de las condiciones materiales y simbólicas de la existencia como diría Marx.

Es inminente analizar seria y detenidamente los procesos históricos, porque permitirán interrogar cómo el pasado se fue constituyendo como un futuro anterior, que es nuestro presente. Si hemos atestiguado continuidades y discontinuidades, irrupciones, confrontaciones, composiciones y recomposiciones que producen nuevas gramáticas, discursos, prácticas que mantienen huellas del pasado y al mismo tiempo nuevos juegos y producciones que son inéditos y tienen expresiones de conflicto y movimiento.

Esta larga introducción es para alertar que nuestro complejo presente no puede reducirse a binarismos, lo que está mal y es la causa de nuestros problemas del presente, ni lo que está bien, como miradas buenas y únicas. En ese caminar complejo de los siglos parecería permanecer constante el agravio, la desigualdad e injusticia hacia las poblaciones que han cambiado su figura histórica, y muestran un largo rosario de víctimas, de desconsuelo, abandono, exclusión y olvido. Cada nuevo orden social intenta reparar los daños, emergen otras formas de organización social, y lentamente reconfiguran y desplazan en nuevas víctimas: de los esclavos va deslizándose a los siervos, las víctimas de la Santa Inquisición, ciertas razas, o víctimas de guerras, o atentados; un sinfín de “víctimas” que dejan huellas, rastros y rostros.

En ese mar de olvidados, discriminados, excluidos se han ido gestando identidades correspondientes a la acción colectiva, fruto de solidaridad colectiva y emergente y que comparten este estado de excepción. El sistema desde su origen los conformó lenta y tenazmente. Resultaron como figuras de excepción de los dispositivos que se fueron gestando, que en dicho proceso los dejó fuera hasta que se enuncian como un conjunto de personas explícitamente identificadas como “vulnerables” excluidas, discriminadas.

La vulnerabilidad se genera desde una exterioridad. En este trabajo nos referimos de manera particular a uno de esos grupos denominados Personas con Discapacidad. Y nos enfocaremos a la dimensión educativa.

Travesía de las Personas con discapacidad y la educación

El Estado del Arte sobre el tema Discriminación y Discapacidad, realizada del 2002 al 2011 por Jacobo et al (2013), arrojó el desplazamiento del Modelo de Integración Educativa por el Modelo de Inclusión, que también se le denomina en el ámbito académico como Educación Inclusiva, o en menor frecuencia Inclusión Educativa. Con todo y su incremento, conviven tres modelos ya que el Modelo Médico que es el primero que se señalan se produjo en la modernidad sigue presente. Lo primero que se requiere destacar es la lectura de la historia de la

“discapacidad” como continua y progresiva, y que suelen distinguirse por modelos que según Palacios, A. (2008) serían: Prescendencia (la más drástica y previa a la modernidad, que va desde la muerte a ser dejados a su suerte, o bien bajo “encierro” institucional); un segundo denominado Modelo Rehabilitador o equivalente del modelo médico, y finalmente, un tercero denominado Modelo Social que ha quedado validado y legitimado como EL modelo actual predominante, a la par que se valida y legitima el término correcto: Personas con Discapacidad. Tanto el modelo social como la definición de Personas con Discapacidad quedaron plasmadas en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada en la ONU 2006.

Existen otras perspectivas de acercamiento a la historia, Jullian, C (2008), Brégain, G. (en imprenta) y Jacobo, Z. (2012) apuntan a una aproximación que rompe con la continuidad y el proceso progresivo, en tanto interpelan a otras epistemologías no positivistas apoyados por autores del campo sociológico, filosófico, histórico y antropológico, como el estructuralismo, la dialéctica crítica, la deconstrucción, la fenomenología entre otros. No es propósito de este trabajo dar cuenta de este debate, sin embargo, conviene apuntar la tensión entre diversas interpretaciones históricas y epistemológicas que tienen consecuencias muy importantes para la perspectiva y campo de acción sobre la “discapacidad”.

Desde el modelo social, se enuncian la remoción de todo tipo de barreras para que las personas con discapacidad se incorporen, a través de la inclusión, al sistema social. Las aproximaciones emergentes consideran que no hay continuidad histórica sino interrupciones y discontinuidades. Tampoco es posible referir el término “discapacidad” a toda la historia de la humanidad, ya que se requiere una aproximación de la construcción de las visiones de mundo que contienen las formas de regulación y definir las relaciones entre los hombres. Se trata de dar cuenta de cómo cada cultura posiciona las diferencias, desde la perspectiva de mismidad construida. Tanto las formas materiales como simbólicas (visión del mundo) que los hombres han dado a su existencia permite analizar que lo que en la modernidad se considera discapacidad, no siempre ha sido nombrada así en todas las “visiones de mundo” constituidas en la historia (Heidegger, M. 1998) Esto quiere decir que según cada cultura va construyendo en su proceso y en oposición a otras culturas, las diversas formas de considerar a los no semejantes dentro de su cultura; de cómo se significan valorativamente las “diferencias”. Esto remite a deconstruir las diversas formas de nombrar o concebir el juego entre la Mismidad y la Diferencia. Se puede sintetizar que el término discapacidad es un concepto construido a partir del proceso de la modernidad, que ya lleva cuatro o cinco siglos y que muestran el agotamiento e imposibilidad de proveer las condiciones reales de existencia digna, como la define Butler (2012) no vidas biológicas de sobrevivencia, sino vidas dignas de ser vividas para cualquiera y para todos.

Estas vidas así alteradas, puestas en el juego de constantes tensiones cada vez más acuciantes producen un cada vez mayor número de exclusión, discriminación, injusticia han permitido que se fortalezca la vía del discurso de los Derechos Humanos.

El camino a los Derechos Humanos

No resulta arbitrario ante tanta violencia, discriminación y exclusión, el clamor de los derechos humanos, y los procesos de convocar primero a la integración y ahora a la inclusión. El proceso de inclusión, refiere a que estos grupos que, por sus características (de vulnerabilidad física (problemáticas genéticas, o adquiridas que alteran e impiden al individuo realizar las actividades motoras necesarias), o una alteración psíquica o cognitiva (discapacidad intelectual), o bien por edad (niños y adultos mayores), por género, (género femenino de vulnerabilidad corporal ante el comparativo de la fuerza física del hombre); en fin todos estos grupos perteneciente a “grupos vulnerables” por sus atributos, los derechos humanos vienen a ser la vía que discursivamente ha ganado terreno, y por tanto también el paradigma de la inclusión. La inclusión va más allá de la integración, proclama un aspecto crucial de exterioridad. La eliminación de todas las barreras o formas que puedan impedir su acceso a las mismas condiciones, como también implementar todos los dispositivos y medios para que puedan realizarse plenamente en las dimensiones sociales como supone para la normalidad de la población.

He ahí el imaginario, suponer que en la “normalidad” se realiza el bienestar y disfrute de los Derechos Humanos plenos, por ello habría que incorporarlos, eliminando las barreras a toda la población con discapacidad que no tiene acceso a ellos. Por tanto, la vía de los Derechos ha resultado en un imperativo que se plasma en las reformas y cambios en documentos legales y prescriptivos como la Constitución, en todos los Países, y se refleja en los programas de la Educación y las otras dimensiones en donde priva el modelo de Inclusión social. En el terreno de la Educación Inclusive se deben realizar los ajustes razonables que se requieran para, no sólo la población con discapacidad sino a la diversidad de alumnos. Así entonces El modelo social de la Inclusión se convierte en el modelo formal, oficial y dominante que guía a las instituciones sociales.

Prácticas y conceptualizaciones emergentes en Latinoamérica

En el mencionado estado del arte referido a la temática de discapacidad y discriminación (Jacobo et al 2013) se menciona otra vía emergente compuesta por lo que se denominó perspectivas plurales y que no solo refirieron al ámbito educativo, sino que “...engloban diferentes epistemologías así como una diversidad de disciplinas sociales y culturales” (Jacobo, et al 2013 p. 291) que están expresándose en una multiplicidades de movilizaciones y prácticas de una multidimensional tanto en movilizaciones políticas, en expresiones artísticas, culturales, sociales, etc. Del 2012 al 2021 período que abarca el Estado de Conocimiento que se está trabajando, se pueden vislumbrar, dentro de esta diversidad de prácticas y discursos emergentes, dos tendencias que van configurándose y que sin duda resultan en un contrapeso al modelo social y tensan no sólo ese modelo dominante, sino que van más allá de la “discapacidad” situada y abarcan un cuestionamiento el modelo social en la educación sino a la función educativa en sí misma y a la deconstrucción de una dominancia en la modernidad, a la que interpelan con mayor fuerza y apuntan a una crisis civilizatoria ya anunciada en diversos discursos, foros y movimientos sociales.

Estamos presenciando, y/o siendo actores o testigos de una oleada de aires frescos que parecen converger en dos aproximaciones críticas: Aproximación de las Epistemologías del Sur que recorren a América del Sur y está cada vez más presente en México; y la segunda que abreva desde la Pluralidad, la Diferencia y Alteridad y que mira a la “discapacidad” como interrogación en su función de interpelación a la exterioridad.

Nos detendremos en la segunda aproximación que abreva de la Diferencia, de la deconstrucción, la alteridad, y del psicoanálisis que postula: un sujeto escindido; un saber que no se sabe y la permanente incógnita y suspenso de lo real. Asimismo, están las posturas lingüísticas, la ética de la fraternidad, del lazo social y la ética y estética de la existencia humana. Todo este compuesto filosófico, social, se encuentra como telón de fondo para enarbolar una propuesta emergente de la “discapacidad” como agencia de interpelación a todos los ámbitos de la vida social. La “discapacidad” en su función de interpelación convoca al emergente Sujeto Político que desde la “discapacidad” no sólo interroga, sino que cuestiona el entramado social (Mayer, B. 2021). Dicha función sospecha y suspende al sujeto de la modernidad en: a) su concepción bio-psico-social, en su racionalidad voluntariosa, b) como ser libre e independiente, y c) convoca a la mirada de la constitución subjetiva desde la exterioridad, compuesta por un entramado múltiple y complejo, como una matriz simbólica, material e imaginaria en donde se tejen la urdimbre y trama desde una variabilidad de dimensiones en tensión, articulación y contradicción creativas y propositivas. A diferencia de exigir y plantear los derechos humanos, esta interpelación desde la “discapacidad” lleva a una tensión que Mayer (2021) ha venido desarrollando. Se plantea una propuesta educativa a nivel superior, la Posuniversidad, con años de estar implementándose a través de 17, *Instituto de estudios críticos* bajo la dirección de Benjamín Mayer Foulkes y un equipo de colaboradores. En convergencia, Beatriz Miranda ha gestado en dicha Institución los Estudios críticos sobre discapacidad.

Por su parte, la perspectiva del discurso Decolonial enarbola como estandarte, una especie de manifiesto o una declaratoria por las Epistemologías del Sur, referidas a América del Sur con la figura de Boaventura Sousa Santos, Quijano y Dussel como máximos representantes. En esta propuesta pueden plantearse diversos nombres: Decolonial, Poscolonial, Neocolonial. Esta postura implica un juego binario de oposiciones, una dialéctica de contrarios. una polisemia de referentes en oposición: el Norte Global vs Sur Global (o bien el norte global que se encuentra en el sur colonizándolo). Lo Universal vs. Pluriversal; el Saber Europeo en posición de saber universal vs saberes originarios, regionales o locales. Esta tendencia emprende un combate frontal y un desprecio a todo lo que denominan como Eurocentrismo, en tanto rescatan las civilizaciones originarias del Sur de América, las cuales reivindican entre otros los valores de: continuidad, respeto y cuidado por la naturaleza, fusión del hombre con la naturaleza, ideales altamente morales, comunitarios y de preocupación por el bien comunitario. La primacía de lo colectivo, de la armonía con la naturaleza y el cuidado y protección de esta. En tanto el eurocentrismo remite a capitalismo, patriarcado, machismo, destrucción de la naturaleza. Critican lo que se denomina Capacitismo, el rendimiento y predominancia de evaluación como modo dominante de la vida impuesta por Europa. Suponen la emergencia del Sur como un emergente geográfico, territorial, de nobleza espiritual sui generis por su historia ancestral con una visión de mundo por restaurar. La expresión del Sur

combatiendo al norte. Una mirada sostenida de binarismos donde la desconfianza, sospecha y amenaza viene del Norte, explotador y dominador. De ¿quiénes están o son de afuera y representan la amenaza y peligro contra los que están adentro? La razón colonial, instrumental vs. Pensamiento crítico. Superior vs inferior. Normalidad-anormalidad. Razón analítica vs razón dialéctica. Lenguas superiores y lenguas inferiores. Sujeto objetivado y sujeto subjetivado. Violencia epistémica vs. Epistemología liberadora y emancipadora. Es comprensible, dada la realidad tenaz de interese de riqueza concentrada y gobiernos a su “servicio”, sin embargo, a mi parecer hay un reduccionismo extremo en la aproximación opositora del binarismo que justo pasa por alto, realidades múltiples, contradictorias y un juego permanente de tensiones, heterogeneidad, contradicción, articulación entre contrarios, transfiguraciones que pueden distinguir las dominancias, sin anular las disonancias, que justamente pueden dar lugar a posibilidades y resistencias internas, a acontecimientos y emergencias que florecen y contienen el germen de cultivos sociales paradójales.

De la Garza Toledo, E. (2021) ofrece un análisis crítico a este Decolonialismo, y Epistemología del Sur que contemplan los siguientes puntos: Adjudica la Ley Universal a toda la modernidad como una sola, cuando hay disputas internas en la modernidad. La crítica la inició Dilthey desde finales del siglo XIX. Realiza la reducción de la Modernidad como lo Europeo exclusivamente bajo la dominancia del positivismo que también está reducido en una estreches conceptual. El positivismo ha desarrollado diversas tendencias complejas en su interior. De la misma Europa y países del Norte emergieron todas las tendencias contrarias y divergentes al positivismo entre ellas: el estructuralismo, el postestructuralismo, las aproximaciones desde el lenguaje y la filosofía de la diferencia y alteridad. De ellas abreve la razón poscolonial, no teniendo nada originario del Sur. Por no considerar la complejidad de las disciplinas sociales y tomarlas de manera superficial, no asume la complejidad de la agencia del sujeto, se apresura a aceptar la teoría de sistemas, cuando se dan diversas posiciones al respecto. Y así De la Garza (2021), junto con otros autores realizan la crítica de la razón neocolonial a manera de la crítica de la razón instrumental realizada por Horkheimer a la modernidad.

No sólo reduce el positivismo, sino que también reduce el marxismo al marxismo de Estado, predominantemente leninista y estalinista, dejando fuera la Escuela Crítica de Frankfort, o bien la aproximación marxista gramsciana; amén de no considerar contemporáneos que retoman el marxismo como Bolívar Echeverría. Inclusive el mismo Quijano incorpora el marxismo, no así Bouaventura Sosa Santos. Enrique Dusell será otro filósofo argentino, radicado en México, que también retoma el Marxismo y plantea diversos orígenes de la civilización humana, posicionando a Europa en un momento histórico entra tantos otros. De hecho, asume lo originariamente humano como emergente no en Occidente, sino en Asia y África.

Esta aproximación se ha incorporado a los estudios y prácticas sobre la “discapacidad” en varios países de Latinoamérica, Colombia y Argentina predominantemente.

Ambas aproximaciones se acompañan de una militancia con convergencia movimientos y protestas políticas, así como de prácticas educativas y culturales que no parecieran movimientos encaminados a exigir sus derechos,

sino que toman su lugar y posición en el mundo sin solicitar permiso, ni ratifican el cumplimiento de ejercer los derechos humanos.

Esta tendencia genera una tensión dentro de los propios movimientos. Así como el movimiento indígena olvidó a mujeres indígenas y feministas, con discapacidad, o en los movimientos de diversidad sexual que también los excluyeron. Así ocurrió con el movimiento dominante feminista que olvidó, por no decir invisibilizó o bien excluyó, como parte de su grupo, a las mujeres en condición indígena, con discapacidad y con condición económica muy deficitaria, y también encontramos en la condición de diversidad sexual ha discriminado en su organización a las personas con discapacidad. Esta fragmentación de grupos ha obligado a la necesidad de postular la transversalidad y necesidad de transeccionalizar los grupos y potenciar el movimiento que no deja de mantener sus tensiones internas.

A nuestro parecer, resulta necesario una configuración y reconfiguración constante de grupos para ejercer una fuerza común por construir y ejerzan el cambio de derechos individuales por sujetos políticos a partir de su heterogeneidad. En la medida que mantengan la fragmentación y separación de lucha, menos eficacia política y social obtienen. Lo político no puede remitir al empoderamiento, sino justo entender la política desde Hannah Arendt (2001) que manifiesta que habrá que atender el pre-judicio de la política. El concepto de lo político es el “estar entre los hombres” con la igualdad de la palabra que requieren los hombres en su expresión plural, no la libertad del hombre, que no abarca ni pluralidad, sino una única manera de concebir al hombre bajo ese molde de un continuum histórico. Por ello ese estar entre los hombres implica pluralidad e igualdad y expresión de la palabra entre los mismos, con condiciones para que se pueda dar dicha libertad, y en esa libertad de la palabra-acción ocurran acontecimientos; se expresen voluntades colectivas, no expresamente individuales y que, de manera particular, las prácticas emergentes artísticas y culturales abren a la inauguración de experiencias histórico-políticas inéditas

La emergencia de prácticas sin duda irrumpe las normatividades, e interrumpir la posición dominante que tienen. Buscar las diversas formas posibles de abrirse a las tantas como sean posibles de generar los grupos plurales cuyas expresiones colectivas son heterogéneas: desde movilizaciones, producción de expresiones artísticas, culturales, sociales que representan esa fuerza y potencia. También como prácticas muestra otras formas del “estar juntos”. Contempla remover la dimensión estructural. Algunos economistas o grupos de economistas plantean nuevas economías como: la economía moral, la economía centrada en el bienestar de los colectivo y acotada y vigilada en los procederes de quiénes tienen a su favor la estructura política, o social o económica.

El SARS-Cov 2 ha sido considerado el azote universal de la condición humana y la ilusión de un retorno a una normalidad deseada y perdida. Desde nuestra posición sólo provocó como relámpago luminoso y estruendoso el monstruo de siete cabezas y de manera clara reveló la descarnada fragilidad de la normalidad como la puesta al desnudo de las desigualdades e injusticias de nuestra realidad presente.

Hemos ofrecido así dos aproximaciones que interrogan la “normalidad” a través de estas dos aproximaciones: el paradigma de la interpelación a través del sujeto (siempre en relación) que interroga desde la “discapacidad” y las denominadas Epistemologías del Sur, que están sembrando un cultivo de prácticas que esperemos pronto entre las dos rindan tensión y veamos frutos y cosechas de un por venir-provocándolo su advenimiento.

Referencias

- Arendt, H. (2001) ¿Qué es la política? Edit. Paidós, ICE/UAB, Pensamiento contemporáneo, Buenos Aires, Argentina.
- Brégain, G. (en prensa) ¿Quién es el sujeto en la discapacidad? El punto de vista de un historiador de la época contemporánea. Gildas, CNRS - Arenes, Francia
- Butler, J. (2012) Marcos de guerra. Las vidas lloradas, Edit. Paidós, Argentina.
- De la Garza Toledo, E. (2021) Crítica de la razón neocolonial... [et al.], CLACSO; CEIL-CONICET; México: Universidad Autónoma Metropolitana; Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro, 2021. Libro digital, PDF
- Foucault, M. (2014) El Poder Psiquiátrico, Buenos Aires, FCE
- Heidegger, M., 1998 “La época de la imagen del mundo”, en Caminos del Bosque, Alianza Editorial, 1998.
- Jacobo Z., 2012 Las Paradojas de la Integración/Exclusión en las Prácticas Educativas. Efectos de Discriminación o Lazo Social, Buenos Aires, Argentina, Editorial Noveduc.
- Jacobo, B. E. Z., Vargas. L., S. L. y Paredes, M., M. (2013) “Discapacidad y Discriminación”; En Furlán, M. A. y Spitzer, S. T. C., en Estado de conocimiento. Área 17: Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas 2002-2011. ANUIES-COMIE, año 2013.
- Jullian, C. (2008). Quitando el velo de la oscuridad: la Escuela Nacional de Ciegos (Ciudad de México, 1870 a 1928). Tesis de Maestría en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Heidegger, M. 1964) Qué Significa Pensar, Edit. Nova Buenos Aires.
- Mayer, B. (2020) Conferencia Magistral: La “discapacidad” y la digitalidad como fuentes para encarar los desafíos contemporáneos de la Educación Superior (2 de septiembre 2020)
- <https://www.youtube.com/watch?v=0Dc12VyGw8s>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2006), Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad.
- Palacios Rizzo A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derecho de las Personas con Discapacidad; Cinca, Madrid.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016), Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe.

Prácticas sociales emergentes que interrogan la discapacidad

Silvia Laura de los Ángeles Vargas López

“Hay defectos, enfermedades y trastornos que pueden desempeñar un papel paradójico, revelando capacidades, desarrollos, evoluciones, formas de vida latentes, que podrían no ser vistos nunca, o ni siquiera imaginados en ausencia de aquellos”
(Sacks, 1998)

Desde que llega al mundo, un niño ya viene con miradas, condiciones, situaciones que no son de él propiamente, sino son exteriores a él... y sin embargo resultarán esenciales para su subjetividad. Le preexisten miradas, escuchas anticipatorias de las que se desprenden expectativas. (Jacobo, Z.). Expectativas que en ocasiones son truncadas y en ocasiones son retadas por la presencia de una discapacidad. Es nuestra mirada “normalizadora” la que determina la “diferencia”. Somos “nosotros” los que los ponemos en el lugar del “otro”. Somos nosotros, los que asumimos que vivimos en el “mundo de la normalidad” quienes conceptualizamos la discapacidad como carencia, los miramos como habitantes de un “mundo de la discapacidad” como lo denomina Arnau (2005). La pregunta es ¿de qué carecen?, porque en ocasiones parece que lo que se les determina es una carencia de humanidad, como si por tener una condición de discapacidad la persona dejase de ser un poco persona.

No debemos olvidar lo que comenta López Melero cuando explica que “La ceguera, la sordera, el déficit cognitivo, los trastornos motrices como hechos psicológicos y biológicos **no existen** para la propia persona ciega o sorda, parálitica o síndrome de Down. Ellos no se perciben como tales, somos nosotros los que, con nuestros comportamientos sociales y con nuestras actitudes, les **hacemos sentir** de una manera y otra.” Así que no es la condición de discapacidad en sí misma la que “deja en desventaja” a alguien, si no su contexto, esas miradas, esos pre-juicios que se tienen antes de atrevernos incluso a establecer contacto, a conocernos, a relacionarnos.

El asombro entonces es más cuando las personas reivindican su vida y su humanidad. Cuando se sacuden todas esas miradas, actitudes y concepciones, para sorprender al Mundo, así en mayúscula, no el de la normalidad, no el de la anormalidad, si no al Mundo en términos generales; cuando rompen moldes, cuando no se mantienen dentro de la definición, cuando con su quehacer cuestionan todo lo dicho por otros.

Desde que se les define a partir de un diagnóstico, quien lo nombra a los padres puede dar una mirada de un camino con dificultades, pero de aprendizaje, o un pésame de un futuro funesto, trágico. Así ha sido por siglos y lo peor es que sigue siendo. Es necesario que los “especialistas” empiecen a cambiar la concepción de la discapacidad, y no por decreto, sino porque las personas con discapacidad han demostrado que ellos no son un diagnóstico; que su condición de discapacidad no los define. No es posible que la perspectiva teórica se

transforme constantemente y que los profesionistas continuemos haciendo una revisión pasiva de nuestro quehacer, es necesario transformarnos también, es necesario reinventarnos ante la diversidad. se debe dar un sentido diferente a la intervención y apoyo que se brinda, se debe transformar el papel social que cada uno de los que nos vemos inmersos en el ámbito educativo; tenemos que asumir esa responsabilidad, no sólo para las personas con discapacidad, sino para todos los alumnos en general, para dejar de clasificar y de generar perspectivas limitadas y limitantes.

La diversidad se ha convertido en la condición identitaria de cada uno de los sujetos que presentan una característica diferente y que la sociedad categoriza como diferente, y esto justamente hace que la diferencia connote “vulnerabilidad”. Pero la identidad no es algo personal, individual; sino que es algo que siempre se constituye a través del otro, pero no desde la relación sino desde la oposición (Jacobo y Vargas, 2015). Pero desde la educación siempre se ha querido ver a los sujetos que aprenden como pertenecientes a una categoría, para definir quién les enseña y cómo se les enseña. Como si la educación fuese un asunto de método y muestra un reduccionismo del alumno. Se fija únicamente en su diferencia.

Al abordar las problemáticas educativas de alumnos con discapacidad, la acción se complejiza: porque el alumno con discapacidad se le mira en el acto educativo con cierto menosprecio “tú no sabes-aprendes, por ende, tú no eres”.

Por ello es por lo que hemos sostenido por mucho tiempo que tanto la integración educativa como la educación inclusiva refuerzan los discursos normativizantes. Se tiene que ir más allá de la intencionalidad del bien que plantean, al igual que la formulación de los derechos humanos. En estos discursos se trata siempre de intentar revertir los propios efectos que los saberes legitimados en los que se sustentan, y reintroducen lo que veladamente ha quedado fuera.

Son precisamente las personas con una condición de discapacidad, las que han reinventado los conceptos, los que han cambiado la semiótica propia de dicha palabra, ahora con orgullo enarbolan la bandera de ser “discas” como algunos se autodenominan, reconceptualizando la etiqueta ahora como una palabra de batalla. Para reconstituirse frente a la mirada de los otros, para cuestionar directamente a esos otros, para reposicionarse en el Mundo, rompiendo los paradigmas de normal y no normal, demostrando con su quehacer lo que pueden, lo que hacen, lo que quieren, y no lo que les dijeron “que podían hacer o no hacer”.

Recopilamos algunos de los muchos ejemplos para que quede claro lo que planteamos, basta de considerar la discapacidad como una falta, como una pérdida. Es solo una condición más de su identidad. No se requiere tener una discapacidad para ser diferente a otra persona, o para aprender diferente. Para Jacobo (---) quizá de lo que se trata es que dejemos abierta la posibilidad de recibirlos desde su propiedad, que es de otra forma de ser y por tanto dar cabida a esas formas posibles de ser.

El problema no es una cuestión de métodos, de técnicas, es una cuestión del ser, del concernimiento que como profesionalista tengo que asumir, la cuestión del otro debe concernirme, tal como lo explica Jacobo, debe permitir acciones que provoquen efectos:

Se precisa de una acción política en el sentido que Arendt manifiesta. Una acción que provoque necesariamente efectos, sin que sepa cuales y de qué tipo, pero que sin duda el concernimiento se sienta en la piel, en el cuerpo, en lo vivencial. No puede accederse por la teoría ya que se trata del orden de una experiencia que repercute en acciones, acciones que encadenan otras acciones y que nadie puede prever el resultado. (Jacobo, 2008, p. 130. 131)

Para continuar con esta reflexión presentaremos y analizaremos algunos ejemplos de vida que por sí mismo critican y ponen en entredicho los postulados habituales de lo que implica una condición de discapacidad.

Rompiendo moldes

Alfonso Mendoza, Alca (Venezuela), un deportista extremo, un cantante y compositor de rap, padre de una hermosa nena. Utiliza las redes sociales como su mejor carta de presentación, nunca está quieto, siempre apoyando a otros, moviéndose, cantando y retándose a sí mismo cada día. Su medio de transporte preferido: su patineta, con ella ha cruzado incluso fronteras, en 2014 llegó en su patineta a Medellín para ser parte del VIII Encuentro Internacional de la Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración/ Inclusión Educativa (RIIE): *La Educación hoy: Más allá de la diversidad*. Junto con María Isabel Lorenzo y Gustavo Sulbarán, presentaron el documental realizado por los dos productores, con Alca de protagonista "Plan de Dios", posteriormente vinieron a México, a participar en varios eventos académicos. Conocer a Alca es preguntarse de inmediato ¿cómo se puede pensar que la discapacidad determina lo que se puede o no hacer? Un dato que estaba olvidando, Alca nació sin sus dos piernas. Lo cual no ha sido impedimento para que nade, haga surf, se tire en parapente, escale, y sea un skater profesional: verlo jugar con las curvas de una pista de skate es algo inaudito, tirarse de gran altura, y lo más importante ¡verlo disfrutar al máximo!

La Pirinola A.C, (México) en su sitio web se lee la siguiente definición:

"estimula la expresión y creatividad de las personas con alguna discapacidad por medio de actividades culturales y de desarrollo para promover su integración social y consolidar la tolerancia hacia la diferencia en México. Este es el sitio de la red de corresponsales y reporteros del programa LA PIRINOLA GIRA EN LA RADIO, que se transmite los sábados a las 12 hrs. del centro de México, en el 660 de am "Radio ciudadana" IMER desde la Ciudad de México."

Si se adentra uno un poco más a conocer los corresponsales, reporteros y locutores del programa de Radio te encuentras con un grupo variopinto de jóvenes que abordan toda una serie de temas: accesibilidad, el

voto, la participación en las ciudades, protección civil, reclusión y un largo etcétera. No hay ningún tema que se les resista. Cuando se les oye, cuando se les ve, no queda más que cuestionarse todas las definiciones de discapacidad intelectual que has leído en tu vida; ¿y las dificultades para la comunicación?, ¿y los problemas de comprensión de asuntos complejos y abstractos?, ¿y las limitaciones para aprender?; todos estos conceptos se vienen abajo. Porque todos ellos tienen una condición diferente a lo habitual, pero claro que no los define, que no los ha limitado, que no les ha encuadrado lo que pueden o no pueden hacer; será que con estas acciones nos están anunciando que puede haber formas distintas de habitar este mundo y realizarse a partir de formas nuevas en las que van incursionando. Cuando lees en la página que los programas se llaman la Radio Sorda, es un choque semántico, la radio es todo menos sorda, ¿cómo escuchan los sordos un programa de radio? La respuesta es muy sencilla, con su intérprete de LSM en vivo en todo momento durante toda la emisión. Y aún así rompen lo esperado, presentan lo imprevisto, cuestionan con la acción los discursos.

Alex García (Brasil). *Fundador presidente de AGAPASM (.Associação Gaúcha de Pais e Amigos dos Surdocegos e Multideficientes). Postgraduado (Nivel de Especialización) en Educación Especial, en una Universidad. Líder Internacional para el Empleo de las Personas con Discapacidad. Forma parte del Programa Profesional de Liderazgo Internacional, Empleo y Discapacidad (I-LEAD) de Movilidad Internacional (MIUSA) de EE.UU. Es participante y colaborador activo del Foro de la Alianza Internacional de la Discapacidad - IDA. Mientras leía su extracto curricular me parecía muy interesante todo lo logrado, un hombre muy activo pensé. Cuando me notificaron que tendría que grabar con él su conferencia para la participación en el Evento de la RIIE de este año, la primera pregunta que me vino a la cabeza fue ¿Cómo voy a comunicarme en tiempo real con Alex, que es sordociego? Estando él en Brasil y yo en México. La virtualidad acerca a las personas, pero de nuevo hay que considerar que es sordociego. Las vías de recepción de la comunicación ambas están alteradas. Lo único que hice fue preguntarle, que él me enseñara, esperar aprender a su lado. Aprendimos rápido los dos, su poco resto visual le permite leer la pantalla de la computadora y de su celular agrandados y con alto contraste. Habla “portuñol” como dice él, con una buena dicción, se le entiende bien, y defiende su derecho a ser diferente, su derecho a que se le trate como a cualquiera, solo pide que se adapten a su manera de comunicarse. La cual es muy fácil, él habla – uno escribe- él habla- uno escribe; y así podemos comunicarnos por horas. Su condición médica no es sencilla, él la dice con mucha soltura: “Soy persona sordociega, con Hidrocefalia y Enfermedad Rara”. La dice con tanta fluidez, hablando tan claro, que no te preguntas de primera entrada qué implica todo eso, no te asombra tanto que te esté hablando sobre su filosofía de vida, no te da tiempo a pararte y pensar: *Pero es sordociego, está hablando, tienen una enfermedad rara (Ostogenia imperfecta) y aun así fue a la universidad, y fundó una asociación, y es muy activo en las redes, está al tanto de todos los aspectos legales de su país y del mundo entero.* Quien conoce a Alex olvida de inmediato que es sordociego, y te encuentras con un profesionalista con mucha energía, y ganas de compartir su experiencia y la de otros.*

Soledad Arnau Ripollés (España) Hace muchos años encontré un artículo que hablaba de los feminismos de la diversidad funcional, así en plural “los feminismos”, lo leí con mucho interés, y conforme leía, la autora me transmitía esa pasión por defender los derechos de las mujeres con diversidad funcional:

Las Mujeres con diversidad funcional (discapacidad), podríamos afirmar sin titubear, que formamos parte de esa amalgama de Mujeres que queda, dentro del «apartado» de «más» diversas y diferentes, en un gran silencio y exclusión del discurso oficial feminista (quedamos, por tanto, «sin voz»); y, con ello, se deja claro que las mujeres con diversidad funcional «no nombramos las cosas, ni a las personas»: ni tan siquiera a nosotras mismas.

La primera vez que la vi en una entrevista entendí por qué en primera persona, porqué esta pasión por defender los derechos que han sido conculcados por siglos, por qué hablar de esta doble vulnerabilidad; Licenciada y doctora en Filosofía (UNED), filósofa de la paz (UJI-UGR, UMA, UNT-CIP), Agente de Igualdad (UJI-FIIO), bioeticista (UNED, URL-IBB) y sexóloga (UNED, URJC-Fund. Sexpol). Activista feminista y del Movimiento de Vida Independiente en España, al leer su extracto curricular no puede uno pensar en ella como alguien a quien la discapacidad ha limitado, o en lo que “falta”, sino todo lo contrario. Al verla y oírla decir que tiene una cuadriplejía y que requiere ayuda para comer, para moverse, requiere asistencia para todas las actividades cotidianas del día a día, entonces entiendes su pasión, su fuerza, su necesidad de defender los derechos de quienes, como ella, requieren asistencia para la vida cotidiana, pero no para pensar, ni para ser. El mayor problema es que en ocasiones los demás creen que alguien que requiere asistencia para todo lo físico, también requiere asistencia para todo lo que nos define como humanos. Y allí es donde empieza la vulneración, y allí es donde se le limita, no porque ella tenga límites, si no porque al no tener límites, los demás no deben jamás pensar que sí los tiene.

Los ejemplos podrían llenar páginas y páginas de miles de tomos sobre las personas que con una condición de discapacidad han demostrado que las limitaciones no las da su propia condición, sino aquellos que los miran con limitaciones. Ejemplos hay por doquier: Pablo Pineda (España), Pascal Duquenne (Francia), María José Paiz (Panamá), Isabella Springmuhl (Guatemala), Juliana Cabeza (Argentina), Eduardo Domínguez (México). Todos con historias de vida diferentes, todos con sueños cumplidos, y sueños por concluir, actores, locutores, abogados, educadores, diseñadores, etc., todos con un nombre y un apellido que no se cambia solamente por tener una condición de “discapacidad”.

Conclusión

No ha sido suficiente el que muchos han logrado la realización de sus propios proyectos, sus anhelos, sus sueños, para que las escuelas, las industrias, la televisión, los Estados cambien su mirada; no ha sido suficiente que las personas con discapacidad trastochen lo “dicho” por quienes les determinaron los límites a partir de un

diagnóstico, que se sigue luchando por una educación inclusiva, que sigue haciendo énfasis en la diferencia, que sigue dirigiendo las acciones hacia lo que “requiere” más atención.

Cuando abordamos la discapacidad desde esta mirada amplia comprendemos que las limitantes son más sociales que individuales, es más generalizada y heterogénea que singular y diversa. El concepto de discapacidad por ende termina alejando al sujeto y manteniéndolo en el lado de la concepción dual de anormalidad. Pero si no se centrara la mirada del otro en la condición discapacitante, sino se viese al sujeto como otro diferente, esto permitiría una relación, pues las diferencias son parte de nuestra condición humana en general

Será que hoy más que nunca se requiere atrevernos a imaginarnos otra sociedad, otras formas de darnos los hombres si las premisas cambian, por ejemplo, el concepto de individuo que sigue siendo prioritario, ahí se concentra que el individuo es el modelo de todos los individuos, es decir un parámetro de sujeto, definido una mirada que habrá que ver si estaba en sus orígenes, sino que durante el proceso histórico se fueron dando virajes en considerar al hombre desde fragmentaciones, lo motriz, lo sensorial, esas etapas piagetianas, wallonianas, wernianas, etc., que configuran una noción de desarrollo, es decir una mirada progresiva, positiva, de menos a más en un continuum temporal, por tanto no se vislumbra las complejidades de la constitución humana desde una perspectiva relacional, de cómo los sentidos (actualmente considerados como físicos exclusivamente), no estuvieran ya bañados y significados por nuestro contexto cultural cambiante. Así el replanteamiento de los saberes desde otras epistemes permitiría pensar y proyectar otra sociedad posible. Mirar las profesiones que se van requiriendo: cuidadores que podrían irse formando en las particularidades; equipos que repensaran las comunicaciones alternas posibles con la participación de ellos, toda una producción de comunicaciones alternas, y también cómo las escuelas e instituciones pueden reconfigurar la forma como entienden lo que consideran su oficio, por ejemplo Evelyn Glennie ha contribuido a la musicalidad, de abrir para los músicos, otras posibilidades de musicalidad y resignificar lo que por siglos se ha entendido la musicalidad, y ello es una riqueza absoluta.

Por ello hacemos énfasis que en el aula se concretan muchas cosas que están más allá del salón de clase, más allá de los contenidos curriculares, más allá de las técnicas y de las políticas; en el aula se concretan los deseos de los padres, las fantasías de las familias, se permea de los mismos deseos y fantasías del maestro y de la comunidad educativa en general. El problema es que esos deseos y fantasías siguen siendo un espejismo de homogeneidad que no existe en nuestra propia condición humana, sigue siendo una herencia histórica por un diferencialismo que solo hace que pervivan las exclusiones y las diferencias a atender.

Esta preocupación de la deshumanización es lo que nos parece que nos permite articular lo que pudiera denominarse por un lado la plasticidad, la diversidad, la capacidad de variabilidad, las formas inéditas de funcionamiento y procesamiento, y lo que se considera la subjetividad y la ética desde las disciplinas filosóficas (Jacobo).

Las posibles formas de relación entre los hombres y las consecuencias que derivan de constituir semejanzas y diferencias, que llevan a inclusión o exclusión; a la aceptación y discriminación.

La existencia humana no es sino una pluralidad de modos de ser del hombre en medio de los otros, por los otros y con los otros. Lo que se ha considerado anormal, quizá sea ahora una fuente de conocimiento: las formas de mirada de los ciegos, las formas de relación y convivencia alterna a la audición, las formas posibles inauditas de las personas denominadas con discapacidad intelectual, la movilidad de los cuerpos que parecen no se mueven, lo no dicho, lo que se dice sin palabras.

Referencias

- Arnau R. Soledad (2005) *Otras Voces de Mujer: El Feminismo de la diversidad funcional*. Asparkía 16: 2005, 12 -26
- Arnau R. Soledad (s.f.) El desencuentro afortunado entre dos mundos: el feminismo de la diversidad funcional (discapacidad) en: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/mj.pdf>
- Brogna, P.C. (Comp.) (2009) *Visiones y Revisiones de la Discapacidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Jacobo, Z. (2008) Pluralidad, alteridad y concernimiento. En *Voces de la Alteridad de las diferencias*, Vol. 2, pp. 111 – 132.
- Jacobo, Z. y Vargas, S.L. (2015). *La Educación hoy: Más allá de la diversidad*. Revista Novedades Educativas, N° . 292, abril 2015.
- Jacobo, Z.; (2012) *Las paradojas de la integración/exclusión en las prácticas educativas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Jacobo, Z.; Vargas López, S. L., Paredes Molina, M (2013). *Tres miradas alternativas en el ámbito de la discapacidad*, Revista Novedades Educativas, N° 267, marzo 2013.
- López Melero, M (2004) Construyendo una escuela sin exclusiones. En *Construyendo una escuela sin exclusiones*. (Cap. III, pp.99 – 132) Málaga: Ediciones Aljibe
- Sacks, O. (2013) *Un Antropólogo en Marte*. Edit. Anagrama, (1997)
- Skliar, C. (2007) El argumento de la diferencia y la práctica del diferencialismo en educación, en *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. (p.p. 99- 120) Buenos Aires: Noveduc.
- <http://pirinolaradio.blogspot.com/>

La interpelación, en y más allá de la “discapacidad”: pedagogía, organización, virtualidad, economía

Benjamín Mayer Foulkes

Comparto a continuación el itinerario de una suerte de trabajo de campo conducido a lo largo de los últimos 25 años. Me presento sobre todo como un practicante, que comparte su diario de campo y lo abre a la auscultación e interpretación por parte de otros.

El fotógrafo ciego

El itinerario inicia con el interés circunstancial que me generó la figura del fotógrafo ciego. La ceguera me interpeló por primera vez en 1994. No tenía parientes ni amigos ciegos. Tenía el encargo de brindar formación teórica a estudiantes de diseño, y me intrigaba el poco interés que la mayor parte de ellos demostraba hacia la posibilidad de mirar las imágenes de otro modo. Los estudiantes de diseño gráfico eran quienes menos dispuestos estaban a cuestionar su manera usual de asimilarlas. Todo lo referente a los íconos les resultaba *evidente*. Supe por ciertos colegas, profesores de dibujo, que ellos padecían esta actitud de otra manera: entre los estudiantes, la principal dificultad para dibujar consistía en no trazar sin más lo que veían, sino solo lo que imaginaban. Con el consiguiente efecto de que sus dibujos permanecían poblados de representaciones estereotipadas.

Un día fui al cine. Me encontré con que el protagonista de *La prueba*, el filme protagonizado por los entonces desconocidos Hugo Weaving y Russell Crowe (Dir. Jocelyn Moorhouse, Australia, 1991) era un ciego que tomaba fotos. Quería averiguar si su madre le mentía. Salí aclarado, y de regreso en el salón de clases propuse a mis estudiantes que diseñaran para ciegos. Las consecuencias fueron inmediatas: el reto les hacía emerger de la evidencia de lo visto, les obligaba a preguntarse por la naturaleza misma del diseño y la importancia fundamental de la traducción en todas las etapas y niveles de la configuración y circulación de sus diseños. Propuse entonces a las escuelas de diseño establecer esquemas de colaboración con ciegos.

Mis colegas recibieron mi propuesta con una mezcla de risa, curiosidad morbosa y desconfianza, y el trabajo en la Escuela siguió su curso normal. Entonces cayó en mis manos un ejemplar de la revista española *El Paseante* que contenía unas notables fotografías en blanco y negro realizadas por Evgen Bavcar, un ciego nacido en Eslovenia. En 1988, Bavcar había sido nombrado Fotógrafo Oficial del Mes de la Fotografía en París. Más tarde, Walter Aue, el poeta y crítico berlinés, decía que, tras Niepce, Fox Talbot y Daguerre, Bavcar es el cuarto inventor de la fotografía. Lo busqué a través de la incipiente red de aquellos años, y fue así como organizamos su exposición “El espejo de los sueños” y convocamos al coloquio internacional *Vista, ceguera, invisibilidad*. Este fue el inicio de una larga serie de exposiciones, discusiones y ediciones, que a la fecha continúan.

Menos de un año después de la exposición de Bavcar, el Centro de la Imagen exhibió la primera muestra de un fotógrafo invidente mexicano, Gerardo Nigenda. Poco a poco supimos de más y más ciegos

en distintos lugares del mundo, que también fotografiaban. En 2010, en ocasión de nuestro montaje de *La mirada invisible*, la sonada exposición colectiva de fotógrafos ciegos curada por el fotógrafo estadounidense Douglas McCulloh, constatamos que entre los más importantes artistas de la lente ciegos consideran a Bavcar como su precursor. Por ese y tantos otros motivos fue que ofrecimos a Evgen Bavcar el primer Doctorado *Honoris Causa* entregado por nuestro Instituto, que fue asimismo el primero recibido por él. Las palabras pronunciadas por Bavcar al recibir su distinción en el momento conclusivo del coloquio destacaron la trascendencia de su distinción en el marco más amplio de la historia de los ciegos: “Se necesitaron siglos antes de que los ciegos tuvieran derecho a la escritura, luego fue necesario que pasaran dos siglos más entre este momento y el reconocimiento del derecho a la imagen. (...) En este mundo dirigido, dominado por la imagen, no es confortable, ni justo, quedar condenado al analfabetismo de la imagen.” (Bavcar, 2014)

Años más tarde, tuvimos la fortuna de entregar otro doctorado *Honoris causa* a Evelyn Glennie, la escocesa reconocida como la más importante percusionista de la música de concierto. Ella ha hecho de su sordera profunda una vía para enseñarse y enseñar a otros a escuchar. La oportunidad de esta segunda distinción nos permitió subrayar que, más allá de sentidos y artes particulares, el interés de ambas figuras radica en la lógica que comparten. ¿Cómo describirla?

Ni el fotógrafo ciego, ni la percusionista con sordera profunda piden permiso, ni perdón. Claro que contaron con maestros que los introdujeron respectivamente a la fotografía y a las percusiones sin menoscabo de su ceguera y sordera. Eso es decisivo. Pero son ellos quienes tienen el mérito de haber derribado las barreras respectivas, luchando por incorporarse a los circuitos de exhibición y formación respectivos. No fueron previamente incluidos, por ningún gesto institucional, y su sola actuación conlleva toda clase de consecuencias. Al hacer de su propia “discapacidad” un medio invaluable para crear, ésta deja de ser un estigma. Ambos interpelan los imaginarios comúnmente asociados con los campos de la imagen y la música. Por eso caracterizo la lógica que les sustenta como una lógica de la interpelación.

Una Cuarta vía para la “discapacidad”

Beatriz Miranda Galarza y yo hemos propuesto que dicha lógica de la interpelación brinda el fundamento para postular una Cuarta vía para pensar y actuar en, y desde, la “discapacidad” (término que desde 2013 hemos colocado entre comillas [Miranda-Galarza, 2020]). Si seguimos la doctrina de los Cuatro discursos de Jacques Lacan, podemos afirmar que hay cuatro grandes concepciones y modos de transitar la “discapacidad”, que podemos caracterizar como el religioso y político, el científico y el artístico. Aquel asociado con la interpelación estaría relacionado con su propia comprensión del psicoanálisis como una cuarta forma del lazo social, pero en seguida lo denominaré la vía crítica. Cada uno consiste en una forma particular de vida, una configuración integral de poder, saber y experiencia. Mientras que estamos ampliamente familiarizados con los primeros tres

(la religión y la política, orientadas por el poder; la ciencia, orientada por el saber; y el arte por el sujeto) estamos menos claros respecto a las implicaciones del cuarto. ¿Cómo entender la crítica en este contexto? Concibamos la crítica precisamente como la interpelación de todas las formas de autoridad, lenguaje y deseo, con miras a la adopción posible de formas renovadas. En el caso de la fotografía de ciegos y su praxis, lo que de este modo es radical y continuamente interrogado es la supuesta evidencia de lo visible, así como la relación natural establecida con lo visible por los no ciegos. Este despliegue crítico de la discapacidad de inmediato sugiere ciertos escenarios contra intuitivos; por ejemplo, que los ciegos y tienen una contribución significativa que hacer a la enseñanza e investigación de la producción visual y sus técnicas (en fotografía, arte, cine, televisión, diseño, arquitectura y demás); inversamente, que los centros de atención para personas ciegas proveen un campo altamente fértil a la experimentación en lo tocante a toda clase de asuntos visuales y ópticos. Así, en contraste con la simple directiva de integrar a quienes “carecen de la vista”, propuestas como las anteriores se oponen a esa modalidad singularmente insidiosa de ceguera, la ceguera a la propia ceguera, que afecta tan a menudo a los “videntes”. Lo mismo puede decirse a propósito de los sordos y aquellos con otras formas de “discapacidad” Quienes han convivido de tales personas conocen el grado al que su sola presencia intensifica nuestra comprensión y experiencia de las ironías de la vida en sociedad. Las personas con “discapacidad” tienen una contribución inmensa que hacer a la sociedad en tanto que ocupan una posición única para revelar y cuestionar las ficciones de lo “normal”.

Entendida con esta amplitud, queda claro que dicha Cuarta vía entraña toda clase de implicaciones para la concepción y el ejercicio con y desde la “discapacidad”. Entre ellas, la interrogación de la inclusión como estrategia para mejorar las actuales condiciones de vida de las personas con “discapacidad” y la posibilidad de postular la *interpelación* como una concepción y una estrategia más adecuadas en la línea de ese objetivo. Porque la inclusión es una noción fundamentalmente problemática. Claro que no me opongo a los fines de la inclusión tal como los entendemos ordinariamente, pero a la postre la inclusión es un intento por asimilar y normalizar la “discapacidad”, que como ya he sugerido es siempre disruptiva y cuestionadora de la normalidad y sus ilusiones. Si la llamada “normalidad” es siempre un ensamblaje de ficciones, entonces resulta vano empeñarse en hacer de lo disruptivo algo normal o normalizado. Por el contrario, debemos abrirnos y bienvenir este inevitable carácter intempestivo la “discapacidad”, en vez de pretender dominarla por las usuales vías religiosas, políticas, científicas o artísticas. Mucho mejor hacer valer su profunda capacidad interpelativa, en vez de empeñarse en *incluir*la.

Notemos que la interpelación tiene dos consecuencias distintas. Por un lado, es *subjetivante*, esto es, reafirma la posición y vigoriza a la persona de quien interpela, porque reafirma su capacidad a pesar de su singularidad en el enfrentamiento con un campo constituido de saber. He podido observar en muchas ocasiones, sus practicantes así lo manifiestan, que los ciegos que se inician en la fotografía, así sea por mera afición, reafirman su lugar y se tornan más visibles entre la población regular. Como bien consignó Bavcar al recibir su distinción, este doctorado honorífico subrayaba la importancia del imaginario del cual los ciegos son regularmente despojados.

Por otro lado, la interpelación es *instituyente*, da lugar a nuevos principios y regímenes de legitimación: así lo evidencian la propia figura del fotógrafo ciego y el género de creación fotográfica a la que da lugar.

En ocasión de la distinción entregada a Evelyn Glennie, mi colega Magali Palomar y yo impulsamos el establecimiento de un ensamble que conjugara el mundo de la música con aquel de la sordera. El resultado fue Sentire, agrupación compuesta por músicos pertenecientes a Liminar y actores sordos pertenecientes a Seña y Verbo, cuyo nombre remite en italiano simultáneamente a escuchar y a tocar. El inicio no fue fácil. Entre los sordos existía el prejuicio de que la música era terreno reservado a los no sordos; y los músicos tenían curiosidad, pero tampoco estaban del todo convencidos. Las obras de la agrupación consisten hasta ahora en improvisaciones en vivo en que los músicos producen música y los actores *música para los ojos*, para usar la frase de Sergei Eisenstein. Así tiene lugar una interacción sumamente reveladora entre aquello que podemos considerar la *musicalidad aural* y la *musicalidad visual*. Ésta demuestra, de nuevo, que la música y la *musicalidad* no son propiedad exclusiva de nadie, tampoco de los oyentes. La sola existencia de Sentire evidencia la vertiente instituyente de la interpelación.

Una (pos)universidad que interpela

Si la matriz asociada con las figuras del fotógrafo ciego y la percussionista con sordera profunda brinda la posibilidad de un nuevo abordaje crítico para los estudios de la “discapacidad”, también puede ser emplazada en la instalación de alternativas institucionales. Refiero aquí a la concepción y el quehacer de 17, Instituto de Estudios Críticos, cuya topología correspondió desde el inicio con la del fotógrafo ciego. Estamos ante el prospecto de una universidad que interpela, que he dado en llamar una *posuniversidad*. Lo que está en juego es la inversión de la episteme clásica de la universidad. Si clásicamente ésta implica la aprehensión de todo aquello que aún no ha asimilado, la operación posuniversitaria consiste precisamente en interpelar el saber con base en dicha residualidad no asimilada o incluso inasimilable. La posuniversidad implica un quehacer a partir de lo residual, me refiero a ese residuo radical, el objeto a lacaniano, que no es asimilable ni simbólica ni subjetivamente. Este ‘hoyo negro’ es lo que la universidad, como institución discursiva, antes que como institución social, siempre intenta imposiblemente dominar. 17 invierte la ecuación y hace de dicho hoyo negro el punto de partida de una interpelación radical de todo saber.

En 17 interpretamos la secuencia integral que va de la investigación a la edición, pasando por la formación a la edición, según esa idea clásica de la universidad, entendida como aquello que se ubica entre la biblioteca y la imprenta. Hemos concebido al Instituto en su conjunto como un espacio de escritura. Desde el principio, eso nos hizo recurrir al uso de los medios digitales, con el fin de dar lugar a una comunidad de *escribidores* (ya que hablamos necesariamente hablando de escritores, aunque entre nosotros también los hay) crecientemente capaces de hacerse cargo de la *per-formance*, esto es, de la forma y el carácter realizativo de sus enunciaciones, a la vez que de su contenido. De nuevo, más que de la llamada “transmisión del saber”, aquí se trata de madurar la

capacidad interpelativa de los estudiantes, *no contra* el saber sino *desde él*, en la confrontación de sus diversas instancias con sus propios límites constitutivos -- y de ser capaces de desplegar sus efectos allende nuestro perímetro institucional, en la esfera pública.

El Instituto opera esencialmente como un espacio de escritura. Sostenidos por plataformas digitales, intercambiamos escritos cotidianamente, que refieren a lecturas y fuentes diversos. Privilegiamos el ensayo por sobre el artículo académico. Las tesis doctorales son concebidas como libros, de género discursivo abierto (no necesariamente *tético*), orientado hacia los fines enunciativos y performativos de la obra resultante. Nuestro acento en la escritura no implica necesariamente el privilegio de la escritura libresca, ya que nos atenemos a una noción gramatológica de la escritura, abarcadora la generalidad de los lenguajes, manifestaciones simbólicas e imaginarias y formas de inscripción. Es posible escribir literatura, articular un ejercicio curatorial fotográfico, escribir un guión y diseñar la producción audiovisual a la que está destinada. Esto en el contexto de unos programas que están orientados hacia los vocabularios teóricos más que hacia las disciplinas clásicas, lo que permite una transversalidad entre estudiosos y practicantes de las áreas y circuitos temáticos y profesionales más diversos, lo que destraba los consabidos impases de la inter- y la transdisciplina: al compartir un vocabulario crítico teórico, el abogado puede conversar con el artista, el filósofo con el funcionario, el tecnólogo con el psicoanalista. Lo que permite además la singularización extrema de las trayectorias de cada maestrante, doctorante e investigador posdoctoral. Lo nuestro no es la formación de cuadros. A nivel doctoral, además de los sinodales hemos traído a la existencia una figura suplementaria, la del Primer lector, sin privilegios formales de evaluación, pero capaz de opinar con desenfado y ningún compromiso adquirido acerca de la tesis-libro en cuestión, aludiendo indistintamente a los esfuerzos del estudiante, como a los de sus tutores, así como al Instituto en su conjunto. En consonancia con el privilegio otorgado a los forasteros en virtud de su proverbial capacidad de interpelación, construimos un dispositivo mediante el cual alimentamos nuestra programación de cursos libres mediante la recepción de propuestas en el marco de una convocatoria abierta. A lo largo de varios años por esta vía hemos lanzado 600 seminarios sobre temáticas, debates y lecturas que no habríamos formulado *intra muros*. Además del saber, nos concierne el acto planteado por cada desarrollo epistémico, dado que el acto es lo que libra la brecha ubica y perenne entre saberes puntuales y la incertidumbre de fondo. De ahí nuestro creciente interés en la improvisación, allende las artes, como el arte de negociar la diferencia entre la planeación y la vida.

La virtualización interpelada

Dadas las implicaciones de la pandemia en curso para el campo educativo, me detengo en nuestra postura respecto a la digitalidad para proponer un desarrollo relativo a las lógicas y disyuntivas que hoy nos desafían.

Hoy el campo de la educación superior está tomado por el proceso y el debate por la digitalización. Contra lo que pudiera suponerse dada la intensidad de nuestro involucramiento con el trabajo escritural por vía digital, en

nuestro marco se trata de sostener la interpelación de la virtualidad y la *virtualización*, comúnmente entendida como la virtualización de la presencia. Para nosotros los medios digitales siempre han sido medios escriturales, lo que permite una vía alternativa a su conceptualización. Los medios digitales no producirían virtualización, sino representación, inscripción alternativa y, por consiguiente, nuevos espacios de experiencia que no tienen por qué emular aquellos asociados con la presencia.

Hay entonces diversas maneras de concebir la digitalidad. Bien podemos distinguir la virtualidad que pone en el centro de su orientación los valores de la presencia de aquella otra concepción de la digitalidad que cuestiona de entrada la presencia y alude a los procesos de inscripción que le animan. Por consiguiente, las discusiones respectivas no conciernen tanto al proceso de digitalización o al trabajo en línea vs. el presencial, sino entre las formas conceptuales, pedagógicas y organizacionales orientadas por lo calculable vs. aquellas otras que están orientadas por lo incalculable.

Estaríamos, entonces, ante las formas de la virtualización *oculocéntricas*, que no toman en cuenta una posibilidad como la fotografía de ciegos por contraste con aquellas de corte crítico que tomarían en cuenta esas posibilidades y que harían del valor de la ceguera una afirmación de lo incalculable. Así, toman en cuenta que no todo es calculable y que hay un margen de incertidumbre que mantiene a raya cualquier control.

Aquí se bifurcan entonces dos caminos posibles para la educación: el camino del cálculo o aquel de la afirmación de lo incalculable. El primero consueña con la visión de que hoy la universidad es engullida por las grandes corporaciones informáticas y que dentro de poco estaremos ante inmensos monopolios globales de educación digital. A esa visión oponemos la visión de la posuniversidad, como otra vía que puede ser elegida por la educación superior. En el primer caso estamos ante instituciones y modelos que pretenden producir cuadros homologados que satisfagan las necesidades del mercado laboral. Del lado posuniversitario, en cambio, estaremos ante el afianzamiento de los espacios de singularidad hospitalarios a las perspectivas más urgentes para los sujetos enfrentados a los escenarios descritos.

La formación subjetiva que corresponde a uno y otro esquema son contrastantes, lo mismo que su trasfondo político. La universidad virtualizada es consonante con el productivismo neofascista contemporáneo, mientras que la posuniversidad se presenta como una instancia crítica en que el cuerpo social puede preguntarse por su propia existencia y generar alternativas. Este espacio posuniversitario brinda un espacio para respirar a nuestras anchas ahí donde se vuelve irrespirable la tendencia al monocultivo epistémico.

Una comunidad que interpela

La posuniversidad da lugar, entonces, a una comunidad interpelativa, que encarna la socialidad descrita, que en principio se desmarca de las formas clásicas de lazo religioso o político, como también se ha distanciado de los lazos estetizantes. ¿Qué hay entonces de las condiciones materiales del dispositivo resultante?

De nuevo remito a nuestra experiencia. A lo largo del tiempo hemos recibido fondos públicos, privados y sociales puntuales, para proyectos específicos. Pero hemos sostenido el grueso de nuestras labores de manera autónoma. No deja de ser curioso operar bajo la modalidad de una institución “privada” con mentalidad de universidad pública; en sentido estricto, al ser una Asociación Civil, donataria autorizada, no somos una ni la otra. Los primeros años del proyecto implicaron una inversión financiera muy limitada, el grueso de la inversión ha sido en trabajo. Siete años después de echar a andar la iniciativa cándidamente nos percatamos de que tendría que ser administrada. Durante los siguientes cinco años alimentamos la imaginación estratégica de su conducción mediante el diálogo con gestores culturales, hasta que asumimos cabalmente que se trataba de un emprendimiento. Desde entonces nos hemos inspirado en los Estudios críticos de la gestión, un campo que considero de gran importancia y que en lengua española aún tiene un desarrollo incipiente. Durante toda una década nos hemos interrogado acerca de nuestra economía política bajo la premisa de que sería contradictorio sostener el lazo interpelativo a partir del subsidio público, el capital empresarial o fondos otorgados por fundaciones del sector social, que tienen sus propios intereses.

Nuestra participación en la respuesta solidaria tras el sismo de 2017 dibujó una respuesta. El despliegue de energía social subrayó la primacía de las relaciones colectivas con respecto al intercambio económico como tal. Con ello en mente, desarrollamos una plataforma digital en que, a fin de no generar dependencia hacia las fuentes de financiamiento públicas, privadas y sociales, quedan parcializados y subsumidos con respecto a la primacía del establecimiento de tales agrupaciones comunidades de cooperación e intercambio reunidas en torno a propuestas e iniciativas específicas. La plataforma, llamada Critical Switch, facilita la conformación de tales agrupaciones con el fin de promover la iniciativa y la autonomía de emprendimientos de carácter crítico en cualquier contexto, dentro y fuera del país.

Dado que el cúmulo previsible de iniciativas gestados por ella, Critical Switch da lugar a su vez a una comunidad. Por eso se sitúa en el marco más amplio de La Mutual, un ensamblaje social y económico de alcance latinoamericano. Aunque han surgido de la secuencia seguida por el Instituto, Critical Switch y la Mutual operan de manera complementaria a la vez que independiente respecto a él. Proporcionan un cuerpo diestro y móvil a esa cabeza interpelante que es originalmente el Instituto. Así, por vez primera, la topología del fotógrafo ciego incorporada por el Instituto despliega su capacidad interpelativa más allá de su perímetro.

Referencias

- Bavčar, E. (2014) “México, diez años después”, *El fotógrafo ciego*. Evgen Bavčar, México, Editorial Diecisiete (col. Diecisiete) / Conaculta.
- Mayer Foulkes, B. (1994). “En torno al diseño y la desconstrucción”, ponencia presentada en el V Encuentro de Escuelas de Diseño Gráfico, 16 de noviembre, 1994, San Juan del Río, Querétaro, México.

- Mayer Foulkes, B. (1997) "Blind Designers. A proposal for Schools of Design", en: Skaggs, Steven and Katie Salen (eds.) *ZED 4. Semiotics: Pedagogy and Practice*. The Center for Design Studies Communication Arts and Design, Virginia Commonwealth University.
- Mayer Foulkes, B. y Miranda Galarza, B. (2013) "La 'discapacidad' coloca entre comillas a la 'normalidad'. Nuevos desarrollos en los Estudios de la discapacidad en 17, Instituto de Estudios Críticos, México, en: The Innovia Foundation Newsletter, September, 2013, issue 21.
- Mayer Foulkes, B. (2014) "El fotógrafo siega", en: Mayer Foulkes, B. (comp.), *El fotógrafo ciego. Evgen Bavčar en México*, México, Editorial Diecisiete (col. Diecisiete) / Conaculta.
- Mayer Foulkes, B. (2020) "Necesitamos instituciones críticas. Manifiesto por la posuniversidad", conferencia presentada en el marco del Festival El Aleph de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 29 de mayo, en línea. Disponible en: <https://vimeo.com/424143020>
- Mayer Foulkes, B. (2020) "La 'discapacidad' y la digitalidad como fuentes para encarar los desafíos contemporáneos de la educación superior", conferencia presentada en los Foros virtuales, problemas metropolitanos, acciones para su atención. Inclusión social: Discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia, bajo el auspicio de la CRAM, la ANUIES y la UAM, el 2 de septiembre. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ODc12VyGw8s>
- Mayer Foulkes, B. (2020) "Un saber sin cálculo, o la universidad de cabeza; conversamos con Benjamín Mayer Foulkes", en: *Klastos, Lado B*, Puebla, México. 19 septiembre. Disponible en: <https://www.ladobe.com.mx/2020/09/un-saber-sin-calculo-o-la-universidad-de-cabeza-conversamos-con-benjamin-mayer-foulkes/>
- Méndez Cota, G. (2014) "Towards the Post-University: Experimenting with Psychoanalysis and Institutions. An Interview with Benjamín Mayer Foulkes by Gabriela Méndez Cota", *Culture Machine* #15, Londres. Disponible en: <http://www.culturemachine.net/>
- Miranda Galarza, B. (2020) "De la norma al nombre: el arte y la invitación a reinventar el activismo en la 'discapacidad'" en: Susanne Hartwig (ed.), *Inclusión, integración, diferenciación. La diversidad funcional en la literatura, el cine y las artes escénicas*, Peter Lang International Academic Publishers, Berlin. pp. 219-231